



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Moquegua

## CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR - 2019

La Gerencia Regional de Educación de Educación Moquegua, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU, CONVOCA al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las posiciones vacantes que se anexan al presente.

Para postular a las posiciones vacantes de docentes regulares en los Institutos de Educación Superior, se debe acreditar los siguientes requisitos:

- Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N.º	Etapa	Días	Fechas	
			Inicio	Fin
1	Convocatoria del proceso	3	14 Feb.	18 Feb.
2	Inscripción y registro virtual de los postulantes	8	19 Feb.	28 Feb.
3	Evaluación curricular	2	01 Mar.	04 Mar.
4	Publicación de resultados parciales	1	05 Mar.	
5	Presentación y absolución de reclamos	2	06 Mar.	07 Mar.
6	Evaluación por competencias	3	08 Mar.	12 Mar.
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	13 Mar.	
8	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción del contrato de servicio docente	2	14 Mar.	15 Mar.
9	Emisión y notificación de la resolución	9	18 Mar.	28 Mar..

Los interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y registrar su expediente virtual con la siguiente información:

- Ficha de postulante.
- Archivo digital (documento escaneado) de la formación académica y profesional.
- Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la formación continua.
- Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la experiencia profesional docente y no docente.
- Declaración jurada (Anexo 4) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica.



Moquegua 13 de febrero de 2019.

MG. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN  
MOQUEGUA

